



CONOZCA LA DIFERENCIA: CENTROS DE CRISIS DE EMBARAZO VERSUS CENTROS DE SALUD REPRODUCTIVA

ADVERTENCIA: LOS CENTROS DE CRISIS DE EMBARAZO (CPC) NO BRINDAN ATENCIÓN MÉDICA REPRODUCTIVA INTEGRAL.

- Los CPC son organizaciones que buscan disuadir a las personas que se enfrentan a embarazos no deseados de acceder a servicios de aborto.
- Los CPC suelen anunciar una gama completa de servicios de salud reproductiva, pero **no** ofrecen servicios de aborto ni derivaciones para aborto y normalmente no brindan métodos de control de la natalidad ni otras formas de anticonceptivos.

SI ESTÁ BUSCANDO ENTENDER SUS OPCIONES DE ABORTO, TENGA EN CUENTA LOS LÍMITES DE LA INFORMACIÓN Y LA ATENCIÓN QUE OFRECE UN CPC.

- Algunos CPC no son clínicas médicas autorizadas.
 - Usted tiene derecho a saber si un centro es una clínica médica autorizada y si el centro le practicará un aborto o la derivará *antes* de ir a la clínica.
 - Los CPC no autorizados atendidos por personal no médico no están obligados a mantener en privado su historial médico.
- Algunos CPC ofrecen ecografías aunque no tengan un profesional de salud en el personal o en las instalaciones.
 - Solo un profesional de salud autorizado, como un doctor, una enfermera o un especialista en ecografía puede decirle con exactitud de cuántas semanas está embarazada.

INVESTIGUE Y HAGA LAS PREGUNTAS CORRECTAS ANTES DE IR A UNA CLÍNICA DE EMBARAZO PARA CONOCER SUS OPCIONES DE ABORTO.

- Investigue la clínica en línea o llame a la clínica antes de pedir una cita. Las reseñas en internet a veces brindan información que puede ser de ayuda sobre experiencias previas de pacientes.
- Al investigar una clínica, las preguntas que puede hacer incluyen:
 - ¿Cuenta el centro con licencia? De ser así, ¿qué tipo de licencia?
 - ¿La atenderá un profesional autorizado? De ser así, ¿qué tipo de profesional autorizado (enfermera, doctor, etc.)?
 - ¿El centro realiza o deriva a personas para abortos?
 - ¿Cuál es el precio de la visita? ¿Acepta la clínica el seguro?



- o ¿Mantendrá la clínica la confidencialidad de su información y no revelará su visita a nadie?
- Si una clínica no le brinda respuestas claras a sus preguntas, considere ir a una clínica distinta.
- Desconfíe de las clínicas que tratan de retrasar sus citas. Si está pensando en abortar o quiere hacerlo, el tiempo oportuno es importante.
- Póngase en contacto con programas para que la ayuden a ubicar a un proveedor que satisfaga sus necesidades:
 - o [ACCESO a la justicia reproductiva \(ACCESS Reproductive Justice\)](#) conecta a las personas con programas gratuitos o de bajo costo que pagan la atención de salud reproductiva para las personas que viven en California, viajan ahí o se desplazan desde ese lugar para recibir un aborto fuera del estado.
 - o [Proyecto de Asistencia para los Derechos Reproductivos de la Mujer \(Women's Reproductive Rights Assistance Project\)](#) ofrece apoyo directo y logístico, ayuda para el transporte, búsqueda de citas para abortar y otros recursos.
 - o La [Federación Nacional del Aborto \(National Abortion Federation\)](#) tiene una lista de proveedores de aborto.
 - o Para acceder a servicios adicionales, busque una clínica de planificación familiar del Título X cerca de usted. Las clínicas de planificación familiar del Título X son instalaciones financiadas por el Estado y el Gobierno federal que proporcionan acceso a una amplia gama de servicios de planificación familiar y de salud preventiva, como anticonceptivos, pruebas de embarazo, pruebas de enfermedades de transmisión sexual y pruebas de detección de cáncer de mama y de cuello de útero, independientemente de su capacidad de pago. Ubique una clínica del Título X cerca de usted en <https://opa-fpclinicdb.hhs.gov/>.
- Cuando llegue a su cita, asegúrese de que se encuentra en la clínica correcta. A veces, los CPC están ubicados cerca de una clínica de salud reproductiva que brinda los servicios de aborto.

Si cree que ha sido víctima u objetivo de una conducta engañosa, equívoca, injusta o ilegal, presente inmediatamente una queja en www.oag.ca.gov/report.

Este boletín fue emitido por la Sección de Derechos y Acceso a la Atención Médica (HRA) del Departamento de Justicia de California. HRA trabaja de manera proactiva para aumentar y proteger la asequibilidad, accesibilidad y calidad de la atención médica en California. Los abogados de HRA monitorean y contribuyen a varias áreas del trabajo de atención médica del Fiscal General, incluidos los derechos del consumidor; la consolidación anticompetitiva en el mercado de la salud; la fijación de precios de medicamentos anticompetitivos; las transacciones de atención médica sin fines de lucro; los problemas de privacidad; los derechos civiles, como la equidad racial y la discriminación en la atención médica, los derechos reproductivos y los derechos relacionados con la atención médica LGBTQ; y el trabajo de salud pública sobre tabaco, cigarrillos electrónicos y otros productos.